

ENERO--1893

Pleamares: á las 7:08 m.—Coficiente 78.—
id. 7:31 t.—Coficiente 75.—Bajamares: á las
1:10 m. y 1:31 t.
Orto del sol: á las 7:17.—Ocaso: á las 5:08.

23

LUNES

SANTOS DEL DIA: San Ildefonso, arzobispo de Toledo, y Santa Emerenciana, virgen y mártir, patrona de Teruel.

D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

ORO Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón.

LA X
Inmensa y verdadera exposición de juguetes de todas clases y precios.

OBJETOS PARA REGALOS
Maquinas á vapor desde 2,50 pesetas
Calle de la Blanca, 16 y 18, sucursal en el núm. 42

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

LECCIONES TEÓRICO-PRACTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES á los más altos cambios.

EDUARDO MARINA
Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín).

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander. —Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa Pintarmer.—Mollejas panadas.—Croquetas de jamón.—Temera con duquesas.—Lengua estofada.—Vaca con puré de guisantes.—Gallina en pepitoria.—Pollos asados.—Entrecots y beefsteaks.—Caza: sordas, perdices y conejo.—Pescados: angulas, lubinas, merluza y besugo.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

23 de enero

1801.—El Ilmo. Sr. Obispo Rafael renuncia el arzobispado de Méjico, para cuya mitra había sido propuesto por la Cámara de Indias, según solicitud que dirige á su majestad en el día de la fecha, manifestando las razones que le obligan á no aceptar dicho nombramiento.

EXTRANJERO

Cornelius Herz preso

Este señor ha sido preso en Bournemouth (Inglaterra), en el hotel Tankerville, donde se hospeda, de resultas de haber conseguido la extradición el Gobierno francés.

Fue detenido por un inspector de policía francés y varios agentes ingleses.

Mr. Cornelius Herz está bastante enfermo y no puede abandonar el hotel, y allí sigue vigilado por la policía, hasta que personalmente ó por medio de su procurador y abogado sea presentado ante el Juzgado de instrucción francés.

Proposición

Asegúrase que Mr. Gerville-Réache va á presentar á la Cámara una proposición de ley ordenando que sean devueltas y depositadas todas las cantidades disipadas y mal pagadas en el negocio de Panamá, algunas de cuyas bases son las siguientes:

Declarar inalienables todos los bienes inmuebles de los que hayan cobrado bonos ó cheques del Panamá, declarándose nulos los actos posteriores.

Lo mismo se hará respecto á los bienes de las esposas de estos señores.

Los actos verificados con el objeto de hacer insolventes á las personas anotadas serán anulados, así como las ventas de valores bursátiles.

Se aplicarán á las personas que hayan transferido sus bienes á otras, las mismas penas que se aplican á las que intentan transferir bienes embargados.

Se aplicará la pena de prisión á los agentes de bolsa que hayan intervenido en la venta de valores sujetos á solución.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 23.



CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Gumersinda Zorrilla Collado

(VIUDA DE AGUIRRE)

que falleció el 23 de enero de 1893

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren, hoy lunes, en la Santa Iglesia Catedral, Santa Lucía y demás parroquias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Santander 23 de enero de 1893.



EL SEÑOR

Don Teodoro Helguera y Ocariz

FALLECIÓ EL 22 DE ENERO DE 1893

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luciana Palacio, hijos señora Viuda de Lucas Carrera, Sor María Margarita (hija de la Cruz), don José María, don Dionisio, doña Pilar y doña Justa, hijos políticos doña Engracia Victoria, doña Leonor Ruiz, don Andrés Enciso Solana y don Juan Bautista Ruiz del Noval, nietos, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, en la parroquia del Santísimo Cristo, á las diez y media de su mañana, y á la conducción del cadáver que tendrá lugar después de terminado aquí, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en Ruamayor, 3, pral. y despide en el sitio de costumbre.
Santander, enero 23 de 1893.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

REPARTO DE PREMIOS

Ayer se verificó el reparto de premios á los niños que asisten á las escuelas gratuitas de San José.

El acto se verificó en el salón-escuela de la calle de Pedruca, presidiéndole el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, junto al cual se hallaban los señores don Alejandro Fernández Cueto, provisor; don Demetrio Lima, secretario de la Junta de gobierno de estas escuelas; los canónigos señores don Santos Rodríguez, García Pintor y Rodríguez Valle; el párroco de Santa Lucía don Pedro Gómez Oreña; el comandante de Marina, señor Domenge; don Agavio Escalante, tesorero de dicha Junta, y otros varios señores.

El acto fue amenizado por un cuarteto de cuerda, que tocó varios trozos de música selecta.

El secretario de la Junta, señor Lima, leyó una larga y bien escrita Memoria, que por ser muy interesante y revelar perfectamente el estado de las escuelas y el fin á que su fundación se encamina, reproducimos íntegra.

Leída la Memoria, se hicieron varios ejercicios comprobatorios del resultado obtenido en anteriores exámenes, y después de estos ejercicios, en que los niños demostraron los adelantos que han hecho en las escuelas—por los cuales felicitamos á los maestros—se procedió al reparto de los premios, consistentes en prendas de ropa y libros, en el orden siguiente:

POR APLICACIÓN

En Doctrina cristiana

Premio.—Angel Pereda, una camisa, un libro y una gorra; Julián Maldonado, una camisa y una gorra; Luis Belmonte, una chaqueta.

Accésit.—Francisco Setién, un par de borceguíes; Ramón Crespo, chaqueta, pantalón y camisa.

En Historia sagrada

Premio.—Luis San José, una chaqueta y un chaleco; Hipólito Soto, dos libros.

Accésit.—José Palacio, una chaqueta; Pantaleón Santa Cruz, chaqueta, pantalón y camisa.

En lectura

Premio.—Luis San José, un libro; Félix Sistol, dos libros.

Accésit.—Sinforiano Trespuesto, camisa, pantalón y borceguíes; José Ferrán, un pantalón.

En caligrafía

Premio.—Manuel Palomera, dos libros; Aniceto García, camisa, pantalón y borceguíes.

Accésit.—Mariano Ballesteros, dos libros; Ramón Bustillo, camisa, pantalón y chaqueta.

En Geografía

Premio.—Norberto Rodríguez, una chaqueta y un libro; Eduardo Sánchez, dos libros.

Accésit.—Eulogio Valverde, dos libros; Federico Barbero, dos libros.

En Aritmética

Premio.—José Espiga San Emeterio, un par de borceguíes y un libro; Anacleto Hontañón, dos libros.

Accésit.—Carlos Freire, chaqueta y pantalón; Angel Ruiz, un libro.

En Gramática.

Premio.—Eustasio Fernández García, una chaqueta y un libro; Paterniano Robledo, dos libros.

Accésit.—Leoncio Romanillo, chaqueta y borceguíes; Ramón Merino, una chaqueta y un libro.

PREMIADOS POR COMPORTAMIENTO

Julio Alvarez, camisa, chaqueta y gorra; Mauricio Martínez, pantalón y chaqueta; Pedro Izuel, camisa, pantalón, chaqueta y borceguíes; Anselmo Pesquera, pantalón y borceguíes; Antonio Martínez, camisa, pantalón, chaqueta y borceguíes; Adolfo Valdés, pantalón, chaqueta y gorra; Adolfo Martín, camisa, borceguíes y gorra; Ladislao Barrio, una chaqueta; Angel Bustamante, un libro; Marcelino Romano, una camisa; Estéban Valverde, un libro; Manuel Ruiz Azcué, camisa y pantalón; Pedro Ruiz, un libro; Marcelino Blánquez, un libro; Inocencio Fernández, un libro; Domingo López, camisa, pantalón y chaqueta.

Terminado el reparto, uno de los alumnos premiados pronunció un sencillo y conmovedor discurso, expresándose con corrección y calma que no eran de esperar en niño de tan corta edad; dando las gracias al ilustrísimo señor Obispo y á las personas que sostienen las escuelas, por la protección que con ellas se dispensa á la infancia.

Después, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo dirigió algunas frases á los niños, prometiéndoles su constante protección, y exhortó á las personas allí presentes para que fuesen otros tantos propagadores de la cristiana idea que guía á los fundadores de las escuelas gratuitas, manifestando la esperanza de que las personas que pueden desprenderse de algunas cantidades auxiliarán la caritativa obra emprendida en beneficio de los niños pobres, como la otra, tan laudable, de los hermanos Salesianos, que al mismo fin se encamina.

Antes de dar por terminado el acto, se regaló un paquete de dulces á cada uno de los niños que asistieron al reparto de premios.

72

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

La isla Moi es la segunda de Sandwich; sus habitantes son extremadamente amables, y se encuentra hospitalidad allí como en la Escozia de Mr. Scribe.

Lahaina es la capital.

Esta ciudad, trazada con bastante regularidad, posee una factoría francesa, dos de los Estados Unidos, media docena de cafés americanos y cuatro ó cinco casas construidas á la europea. El resto está formado de chozas hechas con hojas de pandanas, guarecidas del sol por cocoteros y bananeros.

En vez de imitar el ejemplo de sus compañeros, que se habían instalado en los cafés, Ficiel y Tomás visitaron á los indígenas. En todas partes les recibían con los brazos abiertos; hombres, mujeres, ancianos y muchachas les invitaban á entrar en sus casas, ofreciéndoles cocos y bananos, y rogándoles se sentasen en sus esteras.

Tomás se sentía transportado.

—No me figuraba así á los salvajes, repetía sin cesar.

—Ni yo tampoco, decía Ficiel.

—Después de todo, tal vez seamos nosotros los salvajes.

—Es posible.

—Es seguro, dijo insistiendo Tomás.

Y los dos amigos se cogían del brazo y fraternizaban con los indígenas.

En los cuatro días que estuvieron en tierra no se separaron de ellos. Comían y bebían con ellos, y en ninguna parte les recibieron el dinero que ofrecían en pago. Apenas si las mujeres y las muchachas consentían recibir un espejito, agujas ó un cuchillo.

En uno de sus paseos encontraron un ballenero del Havre, que hacía cinco años vivía en Sandwich. Aquel hombre, seducido por el cuadro de aquella tranquila existencia, se había desertado de su buque para establecerse entre los salvajes de Moi; poseía bastantes chozas, dos mujeres, seis hijos, y no creía más completa que la suya la felicidad prometida á los bienaventurados.

Tan grande pareció aquella felicidad á los marineros de *La Bartavela*, que diez de ellos resolvieron seguir el ejemplo del desertor; pero como la tripulación no era bastante numerosa para poder pasar sin ellos, y una orden del rey mandaba á los habitantes entregar los

EL BALLENERO

69

Las seguridades de Lussan eran bastante fundadas; hacia veinte años que numerosos buques de todos los puntos del globo visitaban las Sandwich; los marinos dejaban allí el oro á puñados, y los capitanes, provistos de algunos artículos de fácil salida, realizaban beneficios fuera de toda provisión. Lussan no ignoraba nada de esto.

El 1.º de Enero de 1822 pasaba *La Bartavela* el trópico de Capricornio, por 90º 22' de longitud de Oeste; el 12 del mismo mes doblaba el Ecuador, y el 7 de Febrero llegaba á la vista de las Sandwich.

Las islas Sandwich son un delicioso archipiélago del Oceano Pacífico, descubierta por Cook en 1778, y en el que el célebre navegante encontró la muerte un año después.

Créese que los españoles conocían este oasis y que no hablaron de él temiendo que los piratas que perseguían á sus galeones encontrasen allí un refugio.

Las islas de Sandwich son doce, á saber: yendo de Sudoeste á Noroeste: Hawaii, capital, Hilo; Moi, capital Lahaina; Molokini, Kahoolawe; Lanai, Malokai; Oahu, capital Honolulu, capital del Reino; Kauai, Hanalei, Lehó, Niho, Kola y Nihoa.

Su suelo, generalmente volcánico, está cubierto de magníficas selvas de sándalos (selvas algo taladas hoy,) y produce abundantemente bananos, batatas, patatas, caña de azúcar, árbol del pan, cocoteros y todos los vegetales de la Polynesia.

Los habitantes tienen color de avellana; son dulces y hospitalarios sobre todo después de la revolución que destruyó el sangriento culto de Tabu; en otro tiempo vestían taparrabos, y los jefes llevaban mantos cortos, adornados con plumas de brillantes colores, siendo ésta la insignia del poder. Ahora, que procuran vestir á la europea, han perdido mucho de su ingenua gracia de otro tiempo.

En cuanto se conoció este archipiélago, afluyeron á él los navegantes; los que iban á California, ó venían de las ciudades meridionales de la China á comerciar en las costas de África y el mar Amarillo, encontraron allí magnífica recalada; los balleneros la adoptaron en seguida como punto á propósito para revitallarse bien, fuesen, como *La Bartavela*, á los mares de Okotsk ó al estrecho de Behering, bien volviesen después de la estación de pesca, á esperar allí el momento de completar el cargamento.

El acto resultó brillantísimo. Hé aquí parte de la Memoria leída por el señor secretario, don Demetrio Lima. El resto lo publicaremos en el número de mañana:

Excmo. é Ilmo. señor:

Señores: El cargo de secretario que, por dignación de nuestro reverendísimo Prelado, tengo el honor de desempeñar en esta Junta de gobierno, me impone hoy el ineludible deber de presentarme en este solemne acto consagrado a la infancia, para leer una Memoria que exprese suficientemente a los señores suscriptores el estado y marcha de las «Escuelas gratuitas de San José», desde la última junta general celebrada el 9 de diciembre del año 1888, hasta el día de la fecha.

Este objeto y el de la distribución de premios a los alumnos de estas escuelas que se han distinguido por su aplicación y comportamiento, son las causas principales que nos congregan en este recinto, y nos hacen realizar un acto de grandísima satisfacción para nosotros y para cuantos aman la instrucción y moralidad de la juventud.

Atendiendo a mi inutilidad, me consideraría incapaz de llenar indebidamente mi cometido ante vuestra ilustración si, animado por los mejores deseos, no confiara en vuestra indulgencia, que no dudo me dispensaréis. Procuraré hacer un breve resumen de todo lo que hemos hecho hasta este día, procediendo con claridad, exactitud y concisión, para no abusar demasiado de vuestra benevolencia; si bien antes de que os dé un breve relato de lo que consta en las actas de las sesiones celebradas por esta Junta de gobierno, permitiéndome que, abandonando el carácter meramente expositivo que deben tener estas reseñas, os haga algunas consideraciones que abonan la instrucción y educación que se da en estas escuelas de San José.

Desde que el catolicismo apareció sobre la tierra derribando los ídolos del paganismo y predicando su severa y excelsa moral, se vio combatido, perseguido y calumniado. Venía a traer al mundo una luz de amor y de perdón, y a restablecer la justicia, que los hombres habían desterrado de las sociedades humanas; venía a enseñar que descendiendo los hombres todos de un padre común, debían ser y eran iguales; que estando dotados de razón, debían ser libres, y que siendo hermanos debían amarse y protegerse. Era, pues, natural que los reyes y poderosos se unieran para tratar de ahogar en su cuna una Religión que rompía sus cetos tiránicos, que ponía un freno al desborde de las pasiones, y que traía al mundo la verdadera luz, la verdadera libertad, igualdad y fraternidad.

La lucha se empeñó recia y tenazmente, pero con diferentes armas. El catolicismo, enseñando sus inmutables dogmas, predicando su moral divina y dando ejemplos de paciencia, de humildad y de desinterés; y los reyes y los poderosos levantando cadalsos, encendiendo hogueras e inventando horrosos tormentos. Corrió a torrentes la sangre de los mártires; pero la tierra, al beberla, bebía también la verdad perseguida, y al fin triunfaron los humildes, los inermes y los pacientes, y el catolicismo se infiltró en las sociedades humanas.

Acabada esa lucha de sangre y de muerte, la razón orgullosa y las malas pasiones llamaron al catolicismo a nuevos combates, que hace tiempo se están dando entre la incredulidad y la fe, la soberbia y la humildad.

La razón, esa luz colocada por Dios en el cerebro de cada hombre para iluminarle el camino que debe recorrer en el mundo, pretende emanciparse de su Criador, desconocer su origen y subvertir toda ley moral.

Las pasiones, encerradas en límites precisados por el catolicismo, intentan desbordarse y pretenden suprimir a Dios y renegar de su ley.

Para los librepensadores, el universo, este conjunto armónico y maravilloso, obra exclusiva de la sabiduría divina, es efecto de la casualidad: los deberes morales que predica el cristianismo y que arreglan las acciones humanas, son puras ficciones que entran en su libre albedrío: la Religión católica revelada por las Escrituras, anunciada por los profetas y confirmada por evidentes milagros, no es para ellos la Religión verdadera. Jesucristo es un filósofo, según su lenguaje irreverente, y nada más que un filósofo.

No siendo el mundo la obra de un Dios infinitamente sabio y poderoso, y no siendo la moral enseñada por el Catolicismo sino una invención de los hombres, nuestros falsos filósofos han podido dirigir sus ataques a todos los sanos principios sobre que descansa la sociedad.

De aquí resulta que para ellos el matrimonio indisoluble es una injusticia, y se quiere destruir la familia creando solamente uniones pasajeras que darán al mundo nuevos seres que la casualidad se encargará de criar y educar.

Tratan también de destruir la propiedad y establecer la quimérica comunidad de bienes. Trabajar asiduamente, economizar y proporcionarse así los medios de satisfacer las necesidades de todo hombre en sociedad civilizada es para estos apóstoles de la razón una injusticia.

La Religión, que condena el asesinato, que prohíbe la usura escandalosa, que anatematiza la embriaguez, la lujuria, el odio, la envidia y la calumnia; la que nos manda amarnos como hermanos, protegerlos y perdonarnos; la que trajo al mundo la caridad, que es el amor de los amores, esa Religión es para ellos falsa, retrógrada y corruptora.

Como lo veis, señores, por este rápido relato, no pueden darse errores más monstruosos, ni más perjudiciales al individuo, a la familia y a la sociedad que los que predicaban estos corifeos del racionalismo impío, que adula todas las pasiones, se burla de todas las virtudes y recorre mintiendo y engañando todos los pueblos en nombre de la ilustración, de la libertad, igualdad y fraternidad humanas.

¡Desgraciada humanidad, si en ella predominaran semejantes detestables doctrinas!

Y observad que, en la nueva lucha del error contra la verdad, los sectarios enemigos del Catolicismo emplean toda clase de armas, por innobles que éstas sean; no sólo atacan y escarnecen los dogmas de la Iglesia santa y sus ministros; no sólo escandalizan y pervierten al pueblo sencillo con papeles y periódicos, narraciones, poesías y grabados impíos e indecentes, sino que también, y muy principalmente en nuestros días, pretenden y se dedican a corromper la juventud, fundando y sosteniendo escuelas que ellos hipócritamente llaman laicas o neutras, y que no son, en verdad, otra cosa que centros donde se enseña a los niños a aborrecer a Dios y su Religión santa, antes de conocerle y amarla, y donde se les prepara con doctrinas perversas, para hacerlos más tarde miserables instrumentos de sus depravados designios.

Los enemigos del Catolicismo y de la enseñanza religiosa tienen un fin que meditan desde mucho tiempo, y que siguen con terquedad infernal. Saben que el porvenir de la sociedad descansa ahora, más que nunca, en la infancia; y para prepararlo tal como lo han ideado, quisieran desde luego apoderarse de la inteligencia y del corazón de los niños, para hacerlos servir a sus designios crimina-

les ó a sus proyectos insensatos: saben que el niño, nutrido por la Iglesia con los más puros principios de la moral, no será jamás un dócil instrumento de sus planes: saben que a cada una de sus tentativas para arrastrar en pos de sí al joven a quien la Religión haya formado un corazón generoso, de su conciencia ilustrada, y sin ambages, saldrá siempre aquel grito del que no se retracta jamás un cristiano, ni siquiera en presencia de la muerte: no pueden: saben que la Religión es verdad, y que los formados en su escuela se horrorizarán siempre de la doblez y de la mentira: saben que la Religión es la soberana dueña del respeto, y que con los principios que da, no se llega a ser fácilmente un agente de rebelión: saben que la Religión es luz, y que un alma iluminada por su divina llama, no se presta a preparar y ejecutar en la sombra las obras de tinieblas: saben que la Religión inspira el amor a todo lo que es grande, a todo lo que es noble, y que un corazón donde arde este fuego sagrado, consentirá difícilmente en tomar parte en las bajezas, abominaciones e infamias que un día podrían exigirsele... Todo esto saben, y de aquí el proyecto tan insensato como criminal que han formado de establecer en todas partes escuelas de irreligión, puestas por ende para la juventud: pues sabido es, y la experiencia lo acredita, que la irreligión desarrolla el vicio y el crimen y conduce a la miseria y a la desgracia.

¡Pobres niños! ¡cuántos peligros los rodean y cuán dignos son por esto de lástima y compasión!

Felizmente, la mayoría de los de esta ciudad, por la misericordia de Dios, están libres hace tiempo de tales peligros. Porque, Vos, excelentísimo señor, en el momento crítico en que los impíos de Santander meditaban y ponían en práctica sus insensatos proyectos, no sólo, cual centinela vigilante, disteis la voz de alerta a los santanderinos y les señalasteis los nuevos Herodes que, más crueles que el primero, intentaban arrancar de los brazos de la Iglesia, su madre, a los hijos cuyas almas querían matar, si que también, compadecido de los hijos de los pobres, y a impulsos de vuestra ardiente caridad para con éstos, pensasteis en hacerles el bien más excelente, preparándoles cristiana educación.

A este fin implorasteis el auxilio de distinguidos y piadosos señores, que acudieron solícitos a vuestro llamamiento, y por la caridad de todos hace ya cerca de ocho años que abristeis esta escuela, bajo el patrocinio de San José. ¡Cuántos jóvenes son a esta fecha deudores de este inestimable beneficio! Más de 1.400, entre niños y adultos, han acudido a recibir sana enseñanza sólo en esta escuela.

Pero no siendo esto suficiente para vuestra ardiente caridad, quisisteis después extender este mismo beneficio a mayor número de niños pobres, y contando con la cooperación de los buenos católicos santanderinos, fundasteis y abristeis el día 23 de abril de 1888 otra escuela en la calle de la Concordia, que ha reportado ya iguales beneficios a 400 hijos de los pobres, 200 de los cuales ya han salido de esta segunda escuela; y últimamente habéis traído a esta ciudad los populares y simpáticos Salesianos, la familia religiosa de Don Bosco, la cual habrá indudablemente de hacer grandes bienes a los hijos de Santander.

¡Obra es esta de verdadera caridad y de regeneración social! Porque ¿qué mayor bien podemos querer ni desear para nuestros prójimos que el de su perfeccionamiento espiritual? ¿Y en qué ha de tener más interés la sociedad que en la existencia de estos establecimientos, ya que de ellos espera recibir

la enseñanza que la ilustre y la virtud que la perfeccione? Sin la enseñanza de la religión, la sociedad se encuentra abandonada en manos del error y de la impiedad que, ofreciéndole únicamente días de ruina y desolación, la han hecho volver con prontitud a la enseñanza católica, que la ha salvado siempre con su santidad y su doctrina.

El sistema educativo que no coloca la Religión a la cabeza de todo estudio es incompleto, por cuanto deja vacío el corazón, pone a la juventud en inminente peligro de caer en el error, le priva de uno de los más grandes consuelos en las amarguras de la vida, ese bálsamo que buscan hasta los más impíos y descreídos en el último trance, y, por consecuencia, no cumple el primero de sus fines. Así lo han comprendido los pedagogos más eminentes de todas las naciones civilizadas.

Indudablemente, el conocimiento de las ciencias, de las artes y de las letras contribuye al bienestar de los pueblos. Pero aún es más evidente y palpable la necesidad de la educación religiosa: nadie más que políticos apasionados, gentes dominadas por preocupaciones de secta ó sabios a la violeta desconocidos hoy esa necesidad, proclamada por verdaderos sabios de las más opuestas ideas, desde el gran Pontífice León XIII hasta los jefes de la política más avanzada.

Y precisamente el lugar más adecuado para suministrar esa instrucción es aquel en que se recibe la primera enseñanza, llámesele escuela de niños, escuela de adultos ó escuela de obreros, porque si, como convienen los grandes pedagogos, la Religión debe figurar preferentemente en el cuadro de asignaturas de la primera enseñanza, salta a la vista que no hay lugar ni tiempo más adecuado para aprenderla que aquellos en que se recibe dicha enseñanza.

El hombre sin corazón es un sér harto imperfecto, y la Religión forma los corazones. Por eso los hombres más eminentes en ciencias, artes, letras y en la política, proclaman la necesidad de mantener en el plan de estudios de la enseñanza de la Religión en una forma concreta y positiva. Que la pérdida de las creencias religiosas trae, como inevitable secuela, la perversión de las costumbres, y con ella la ruina de los pueblos; que sin Religión no hay moral y, por consecuencia, no puede subsistir la familia, son verdades demostradas hasta la saciedad, para que me detenga en confirmarlas.

Síguese, pues, que la enseñanza no cumplirá el primero y más importante de sus fines si descuida ó abandona la instrucción religiosa, no en un sentido vago, indefinido, sino con aplicación a la Religión positiva enseñada por nuestro señor Jesucristo, de que es depositaria la Iglesia Católica.

Esta religión y su doctrina divina, que ha redimido al mundo, y que salvará a la humanidad, llevándola por la mano a los altos destinos que el Criador le fijó al diseminarla sobre la tierra, es la que se enseña en estas escuelas de San José.

Sin que por ello deje de instruirse a sus alumnos en todo aquello que les es indispensable para vivir dignamente en sociedad —pues de esto se les enseña todo cuanto pudieran aprender en las escuelas más adelantadas— se les dice y se les repite en alta voz, para que no se les olvide, que este mundo admirable es la obra de Dios, que nuestra alma es inmortal, y que después de su tránsito por la tierra tendrá otra existencia en la cual se premiarán sus virtudes y se castigarán inexorablemente sus faltas. Aquí, en estas escuelas, se les enseña la obediencia a los Gobiernos constituidos, en tanto que no contraríen la ley de Dios; y se les dice que la propiedad es sagrada.

Y con el Catecismo en la mano, enseñamos al niño y al adulto las verdades de nuestra sacrosanta Religión, y los dogmas de la moral católica. Y les enseñamos todo esto porque sólo así tendremos moralizados los individuos, la familia organizada bajo bases sólidas, y la sociedad al abrigo de las tempestuosas pasiones que todo lo aniquilan.

¡Qué diferencia entre estas consecuencias de la enseñanza católica y las de una enseñanza atea! Las de ésta no pueden ser más fatales. Sencillo es entender cuáles sean. Siendo los bajos intereses materiales el objetivo fundamental del estudio, quedan los intereses morales sin ningún agasajo ni miramiento.

El materialismo reinará con todo el cortejo de sus falsos placeres. El individuo, conturbado por las espinas que hieren la vida, sin penetrar el misterio que la aguza, sin superiores remedios que las suavicen, caerá por la pendiente de la desesperación en la sima profunda del egoísmo. La familia, que es vínculo de amor, alimentado por el sacrificio, volverse semillero de discordia sobre el estéril campo de la egolatría. El pueblo, en vez de ofrecer el concierto de gentes reunidas al amparo de comunes intereses, será extraño conjunto de familias amigas; y en el seno anárquico de la sociedad, lejos de brillar la ley de paz que con el mutuo apoyo facilitará todas las perfecciones, se abrirán los manantiales del odio, que con su labor destructora acarreará todos los desfallecimientos.

Y no paran aquí todas las fatales consecuencias. Aún hay más; y hemos llegado a tal punto, que la neutralidad de la enseñanza conduce a la mayor de las perturbaciones que puede amenazar a una sociedad: conduce a la organización del crimen.

Quítose en Francia el Catecismo de las manos del pueblo, y ved ahora cómo éste sostiene fuertemente en ellas el «Manual del perfecto anarquista». Ese libro, en lugar de la existencia de Dios, de la inmortalidad del alma, de los castigos y premios de la otra vida, enseña sencillamente cuáles sean las combinaciones químicas más adecuadas para acabar de una vez, por la fuerza expansiva de los elementos materiales, con las bases sobre que descansa la sociedad.

Abandonóse en España, desde los tiempos de la revolución, la enseñanza de la religión, ó se puso la instrucción de la juventud en manos de ateos y librepensadores, y ¿qué ha sucedido? Que la estadística de grandes crímenes es tan horrible y vergonzosa, que a todos nos preocupa y nos apena la frecuencia con que los ministros tienen que estudiar expedientes de indulto de pena capital. Y es que la causa más eficiente del crimen es, sin duda alguna, la educación que recibe el pueblo. Sin amor a Dios, sin creencias religiosas, sin moral cristiana, no es posible que el hombre sea honrado. No tiene otro freno el malvado que la acción de la justicia humana, y a la justicia humana no teme el que piensa delinquir, porque sabe cuán fácil es burlarla y espera eludir su acción.

El hombre cristiano sabe, en cambio, que hay una justicia suprema que no puede ser burlada, y el amor a Dios y el temor de ofenderle regulan sus actos y le apartan del crimen.

Después de esto, señores, y constándome vuestra superior ilustración, no he de insistir aquí más en demostrar lo pernicioso de la enseñanza laica ó neutra, y el bien que proporciona la sana y católica instrucción y, por consiguiente, el deber que tenemos todos de favorecer esta última. Si; la escuela es en nuestros días el gran instrumento de propaganda, y bien pronto se verían los incalculables beneficios que engendraran unas escuelas poderosamente sostenidas por la magnanimidad de los católicos, si éstos depusieran inveteradas preocupaciones y se decidieran firmemente a emplear los recursos que Dios les haya concedido en esa obra meritoria que es en nuestros días una verdadera y casi necesaria obra de caridad. La caridad es ingeniosísima; se adapta a todos los tiempos y a todas las necesidades que los tiempos producen; la caridad es el amor realizado, purificado y sublimizado por el cristianismo; amar a una persona es quererla bien, y ¿qué mayor bien podemos querer ni desear para nuestros prójimos que el de su perfeccionamiento espiritual? Y es evidente que uno de los medios más prácticos y eficaces para alcanzar ese perfeccionamiento, es, en nuestros días, la escuela católica.

Protejámosla, pues; pero de verdad, con decisión, con entusiasmo. Y no salgamos por el vulgar registro de encogernos de hombros y decir que nuestros esfuerzos serán ineficaces. Porque aun cuando así fuera, nunca debe el soldado valeroso y digno abandonar su puesto de combate, ni desoir las voces de su general. Y aquí las voces son bien claras, y nuestro deber bien manifiesto. No una, sino muchas veces, y clara y terminantemente, las ha recomendado el sumo Pontífice a los católicos. Hoy podemos recoger una nueva recomendación de esa índole que ha descendido ha pocos días de las luminosas alturas del Vaticano, al dictar al pueblo italiano la conducta que debe seguir en frente de las audacias insufribles de la impiedad masónica.

«La religión de nuestros padres—le dice Su Santidad en su carta de 8 de diciembre de 1892.—la religión de nuestros padres ha sido víctima de persecuciones de toda especie, con la satánica intención de sustituir el naturalismo al cristianismo, el culto de la razón al culto de la fe, la moral titulada independiente a la moral católica, el progreso de la materia al del espíritu. A las santas leyes y máximas del Evangelio, se han opuesto las leyes y máximas que se pueden llamar el Código de la revolución, mientras se ha opuesto también a la escuela, a la ciencia y a las artes cristianas una enseñanza atea y un positivismo abyecto...»

Permitid, pues, que al dirigiros la palabra, Nos os mostremos con el dedo a la fracción masonera como enemiga a la vez de Dios, de la Iglesia y de nuestra patria. Reconocedla prácticamente como tal, y con todas las armas que la religión, la conciencia y la fe os ponen en las manos, prevenidos contra tan temible enemigo...

»Mas como se trata de una secta que lo ha

Antes del descubrimiento de las Sandwich visitaban poco los balleneros las costas de la Tartaria rusa, porque carecían de recalada, concentrándose todos sus esfuerzos en la Groenlandia y a veces en los mares polares; hoy abundan en el Océano Pacífico, y las Sandwich les deben en parte su prosperidad.

Este archipiélago parece destinado a ser el foco de la civilización polinesia.

Cuando llegó *La Bartavela*, se había verificado una revolución completa en la organización social, después del último viaje de Lussan.

El 8 de Mayo de 1819 murió el anciano rey Kaahumanu, uno de los defensores más entusiastas de la religión del Tabu; habíale sucedido su hijo, pero arrastrado por su madre, por los ministros protestantes de los Estados Unidos y por las nuevas ideas que hacía treinta años sembraban los navegantes sobre su pueblo, resolvió destruir la antigua religión y adoptar la de los americanos del Norte.

No se verificó esta revolución sin batallas; pero Liholiho, el nuevo soberano, sostuvo vigorosamente las reformas, y la monarquía Hawaiana entró en vías de progreso y tolerancia.

El joven monarca polinesio era un rey campechano, que no desafiaba beber un vaso de wiskey con un amigo, y como rey y vasallos parecían felices, debía deducirse que aquel era un estado modelo.

Ficel no pudo disimular la alegría que le causaba la vista de las Sandwich, porque allí debían realizarse los inmensos beneficios que le había prometido Lussan, y toda la tripulación gozaba con la idea de saltar en tierra por algunos días, después de una travesía de cinco meses.

El buque bolineó durante el día, y a las cuatro de la tarde ancló, entre los hurras de la tripulación, en la rada de Lahaina, capital de la isla Moi.

Tomás, sobre todo, bailando sobre cubierta delante de su amigo, no dejaba de repetirle:

—Aquí haremos fortuna, compañero (hacia algún tiempo que tenía costumbre de hablar en primera persona del plural); aquí están la California, la Australia, el Perú, Goconda y todas las minas de oro, plata y piedras preciosas de las cinco partes del mundo.

Lussan se mostraba más confiado que nunca sobre las cantidades que había de ganar, y en cuanto el buque estuvo asegurado en sus anclas, dijo alegremente al tallista:

—Iza tus fardos, muchacho; vamos a comerciar.

No podía ser más favorable el momento para la venta, porque a consecuencia de repetidos naufragios, hacía dos años que ningún buque chino había llevado el menor pedazo de lienzo ni de seda.

Ficel preparó sus fardos, y en cuanto se arriaron velas, saltó a tierra con el capitán, Tomás y toda la borda, debiendo bajar a tierra la otra mitad de la tripulación cuatro días después.

Lussan llevó inmediatamente a los marineros a casa del correspondiente del armador, que adelantó diez ó quince luises a cada uno al interés del país, treinta por ciento, y en seguida los dejó correr bordadas por la ciudad, disponiéndose por su parte a vender sus mercancías.

Lussan llevaba cajas de armas y bisutería; Ficel telas; el primero por valor de diez ó doce mil francos; el segundo por ocho ó nueve mil.

El capitán encontró en seguida quien se quedara con la tercera parte de sus mercancías por treinta mil francos; pero el tallista no pudo vender en Lahaina más de cinco mil francos de telas.

—Espera que llegemos a Honolulu, le dijo Lussan, viendo que comenzaba a desesperar; nada se ha perdido, puesto que has recobrado la mitad de tus desembolsos y te quedan nueve décimas partes de mercancías. Yo te respondo del resultado, ¡mil cañonazos!; tus artículos se venderán como pastelillos.

Ficel llevaba excelentes cosas para los habitantes del archipiélago; sedas de Lyon, pañuelos de vivos colores y otras telas de alto valor para aquel pueblo, que prefiere todo lo deslumbrador en matices.

Dejó, pues, para la próxima recalada la exhibición general de sus mercancías, y se entregó completamente al placer de visitar la ciudad con su amigo Tomás, que no tenía nada que vender, por la sencilla razón de que se había embarcado tan pobre como Job.

Por lo demás, exceptuando dos ó tres marineros provistos de algunos objetos de poco valor, toda la tripulación se encontraba en igual caso.

invadido todo, no basta mantenerse a la defensiva, sino que es necesario descender valerosamente a las armas y luchar con ella frente a frente. Y así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, Congreso a Congreso, acción a acción.

«Ella ha confiscado el patrimonio de la beneficencia pública; suplidla vosotros por el tesoro de la caridad cristiana.»

(Se concluirá.)

SI, PERO... ¿Y EL HONOR?

Al reflexionar seriamente sobre la frecuencia con que en nuestros días ha dado en concertarse lo que impropriadamente denominan *lance de honor*, y al ver el descaño y la impunidad que manifiestan sus partidarios, una vez convertidos en hechos sus concertados lances, parece como fuera de duda, que el duelo, «ese singular combate entre dos, fijando de antemano tiempo, armas y lugar, en consecuencia de un desafío», ha llegado ya a arraigarse entre nosotros, no obstante la deslumbradora luz del siglo XIX.

¿Pero cómo es posible que arraigue en pueblos de creciente civilización tan bárbara costumbre? No puede ser, y mucho menos si se tiene en cuenta que el mal llamado *lance de honor* es bárbaro en su origen, contrario a toda sanción é inepto para alcanzar sus fines.

El duelo, ese último adelanto de los tiempos llamados bárbaros, nacido en las selvas del Norte, sostenido al amparo de la más extrema incivilización é importado á Europa por la barbarie germánica, es, si se atiende á su origen, la antítesis de la civilización, y conduce al hombre, como dice Rousseau, hasta el último grado de brutalidad y de fiera.

Siendo, pues, el duelo un acto reprochable por su feroz origen, no puede menos de ser opuesto á cuantos Códigos existen, y, por lo mismo, objeto de su condenación. Así sucede que, apenas se promulga el Código divino, cuando ya el duelo aparece condenado por su ley 5.ª, que condena «al que mata, hiere, da de golpes y pone en peligro su vida», secundando más tarde á esta sanción, la no menos terminante de los Jefes supremos de la Iglesia, Celestino III y el Pontífice Inocencio IV, en su famosa bula del 23 de julio de 1255. Tan absolutas prohibiciones, parece que hubieran sido suficientes para acabar con el duelo, si en sus patrocinadores existiera una sombra tan sólo de catolicismo y de sentido común; y viendo la Iglesia católica que el mal cundía por todas partes, se vio también en la precisión de lanzar sus anatemas contra los transgresores de sus leyes, condenando á los duelistas, á sus padrinos, á los espectadores del combate y á cuantos directa ó indirectamente tomaren parte en él, según se desprende de sus propias palabras: «Duellum perpetrantes, aut simpliciter ad illud provocantes, vel ipsum acceptantes, et quoslibet complices, vel qualemcumque operam aut favorem præbentes, nec non de industria spectantes, illudque permittentes, vel quantum in illis est, non prohibentes, eujuscumque dignitatis sint, etiam regalibus vel imperialibus.» (Ex const. Apostolicæ Sedis.)

Dejando á un lado las disposiciones especiales de otros países, y aun, lo que sobre el duelo determinan también las leyes patrias, como la famosa ley de Toledo y las de Felipe V y Fernando VI, sólo resta echar una siquiera rápida ojeada sobre las páginas de nuestro Código, para ver la manifiesta prohibición y condenación de los *lances de honor*, según los artículos 439, 440, 441 hasta el 447 inclusive, y sin embargo, alucinados estos espadachines por las palabras de sus instigadores, no quieren desistir de su propósito, ni comprender que nada es menos honroso que ese honor con que tanto ruido meten, continuando *valientes* sus hazas, bien seguros de que, después de todo, han de quedar en libertad, diciendo como el Barberillo de Lavapiés:

«Mas como allí de buena fe, yo... nada vi, yo... nada sé... ¿qué hago yo aquí? ¡Váyase usté!»

De lo dicho resulta que, con ese acto, impropio de un valiente y de un honrado, se usurpa el derecho de Dios, se ofende á la sociedad, se infama á la familia, se ultraja á la justicia, se insulta á la razón, se pervierten las costumbres, se fomenta la ferocidad, se desprecian las leyes, se conculca la Religión y se pierden las almas.—Todo será verdad, dicen los duelistas; pero... ¿y el honor?

¡Pobre honor! ¿Desde cuándo está el honor del hombre en poder de otro hombre, diestro tal vez en manejar las armas, pero de una vida perversa y relajada? ¿cómo un hombre, verdaderamente honrado, ha de rescatar su honor manchando las manos con la sangre, acaso, de sus parientes ó amigos? ¿cómo un hombre justo y de sano criterio ha de colocar su honra en un pedazo de plomo ó en la punta de una espada, aunque ésta fuera como la espada de Bernardo, que ni pincha ni corta? Si, como dice un sabio Prelado, el que cae es el ofendido, en vez de recobrar su honor, ¿no le ahoga en su propia sangre? Y si el que muere es el ofensor, ¿cómo recobra con su muerte el honor que pretendía mantener?

No, no está ahí el honor del hombre. Lo que sí es verdadero valor y verdadera honra, es contemplar las pasiones todas de la naturaleza humana, mirar impávidos y con frente serena todos los peligros de la vida; y echando por los suelos las mil y mil preocupaciones de este mundo, esperar con la resignación de un católico ferviente hasta los estragos de la muerte; y si algún día fuere víctima de agresión injusta, no olvide que el verdadero valor en ese caso está en rechazar la fuerza con la fuerza; y la verdadera honra, en emplazar al agresor injusto, hasta que, de los tribunales de la tierra, y sobre todo del Supremo Juez del cielo, reciba la debida recompensa.

E. DE PAJLLONEA.

EL CAMPO

NOCIONES PRÁCTICAS DE AGRICULTURA

(CONTINUACIÓN)

Todas las ramitas destinadas para dar fruta deben guardar igual distancia entre sí. En los árboles expuestos á todos vientos, las ramitas de fruta deben ocupar toda la circunferencia formada por las ramas madres, y en los árboles en *espalier*, sólo el lado de las ramas que están colocadas contra la pared deben estar desprovistas de ellas. Las ramitas de fruta deben podarse siempre lo más corto posible, porque la fruta al estar cerca de las ramas principales recibe mucho mejor la acción de la savia y resulta más gruesa.

Veamos ahora cómo se obtienen estos resultados. Las ramas de fruta provienen del desarrollo de los botones de madera en brotes poco vigorosos. Para obtener una serie continuada de estos brotes á todo el largo de una rama madre, es necesario dar á dicha rama una poda corta, porque si no las yemas que tiene en su base se quedan sin brotar. Haciendo esta operación tendremos dicha rama en el mes de mayo cubierta desde su base de brotes; entre éstos sólo los débiles pueden ser botones de fruta, y para obtener el mismo resultado con los que brotan con demasiada fuerza, es necesario despuntarles á 10 ó 12 centímetros de largo. También sucede que el brote que se encuentra debajo del que se ha dejado para la prolongación de las ramas madres toma demasiada fuerza; entonces se le debe suprimir cerca de su base, ó sea en su nacimiento, y dando el corte encima de dos ojos llamados *estipularios*.

Se llaman ojos estipularios los dos que están colocados en la base de cada rama. De estos dos ojos nacen dos brotes, de los cuales se suprime el uno y se deja el otro para que dé fruta. Si al despuntar los brotes se deja alguno olvidado, conviene torcerlos á doce centímetros de su base y despuntar su extremo. De esta operación resulta que el desarrollo de este brote se encuentra paralizado y que los ojos de su base engordan. Estos son los cuidados que exigen los brotes destinados á ser ramas de fruta. El desarrollo de cada rama indica la época del cuidado que con ella se debe observar, y estos cuidados deben practicarse mientras dura su vegetación, pero particularmente en el mes de mayo.

Todos estos trabajos son los que forman la dirección del árbol en su primer año. Segundo año.—Después de haber practicado la poda concerniente al primer año, los brotes nacidos sobre la prolongación de las ramas nos dan una serie de ramitas, y entre éstas se hallan algunas poco vigorosas; entonces es necesario darles en invierno una poda, según la fuerza de cada una, no teniendo otro objeto esta operación sino el anticiparlas á que den fruta. No conviene tocar los brotes que sólo se han alargado algunos milímetros, convirtiéndose en ramitas pequeñas, porque ellas mismas se transforman con el tiempo en botones de fruta; estas ramitas suelen tener de 4 á 8 centímetros de largo. A las que más se hayan desarrollado en fuerza sólo se les debe dejar de 8 á 10 centímetros de largo, procurando siempre que conserven tres yemas debajo del corte que se les da; la misma operación debe practicarse con las ramas que se han torcido durante el verano.

Cuando al practicar la poda de verano se ha olvidado de cortar ó torcer algún brote, suele éste á veces convertirse en una rama delgada de 30 á 40 centímetros. Si estas ramas se dejasen sin podar, darían la fruta en su extremo; pero no permitiéndolo la forma del árbol, es preciso cortarlas á 12 centímetros de largo. De ahí lo conveniente de hacer la poda de verano sin olvidar ninguna rama. Tercer año.—Las yemas que han brotado poco y que se han quedado como encogidas, no echando más que una corona de hojas, tienen su extremo formado con un botón muy grueso, y en la primavera se convierten en ramos de flores. Al efectuarse en el año siguiente la prolongación de este botón, se transforma en una especie de bolsa rodeada de ojos, convirtiéndose al cabo de dos ó tres años en botones de fruta.

También sucede en el verano que uno de dichos ojos se convierte en un brote vigoroso; entonces es necesario despuntarle, no dejándole más que una sola hoja.

JOSÉ LAGUILLON.

(Se continuará.)

NOTICIAS

A las cuatro de la tarde de ayer, en la calle de Peñaredondas, Joaquín Prieto Elizalde maltrató á su esposa Jertrudis Toca, á la que arrastró por el suelo, teniendo ésta una criatura de dos años en brazos. Al presentarse una guardia á la puerta de una habitación del segundo piso de la casa número 7 de dicha calle y preguntar por el Prieto, con objeto de reprenderle ó detenerle, se abalanzó el citado individuo sobre el guardia y le dió una fuerte bofetada, arrancándole una de las hombreras del capote y dos botones. El Joaquín Prieto fué detenido.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: De una herida contusa en la mejilla izquierda, Manuel Sordo, de 38 años, de Llanes, casado, jornalero,

De una herida contusa en la región frontal, Rogelio Olavarrí, de 14 años, de Santander.

La cobranza de las contribuciones se verificará en Cabezón de Liébana los días 7, 8 y 9 del próximo febrero. En San Vicente de la Barquera se hará los 19, 20 y 21 del mismo mes. En Liendo los 1 y 2; en Laredo los 3, 4 y 5; en Voto los 6, 7 y 8; en Limpias los 9 y 10; en Ampuero los 11, 12 y 13; en Colindres los 15 y 16.

En la Requeja entró el 20 el vapor inglés *Lacashire*, procedente de Avilés. En Castro entraron anteayer los vapores *Trinidad* y *Castro*; salió el segundo.

Ayer dejó de existir el señor don Teodoro Helguera y Ocariz, padre político de nuestro estimado amigo don Andrés Enciso Solana, al cual, como á los demás parientes del finado, enviamos nuestro pésame.

En la Ayudantía de Marina de Suances se halla á disposición de su dueño una pieza de madera de pino, de 44 pies de largo y 18 puigadas de ancho, encontrada en la playa denominada «Callejo», perteneciente á aquel puerto.

El Alcalde de Comillas cita al mozo Joaquín Darroca San Sebastián para que el 25 del corriente comparezca al acto de rectificación del alistamiento.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: Higinia Nieto, renovera, por pararse á vender en las aceras.

Encarnación Cortiguera, que interceptó el tránsito público y desobedeció á un guardia. Cristeta Fernández y Pilar Ruiz, que arrojaron basuras á la vía pública.

La guardia civil del Astillero ha detenido á la joven Carmen Sierra Abascal, de veinticinco años, soltera, natural de aquella localidad, autora de la sustracción de un pavo de la propiedad de don Antonio Mamiz, vecino del mismo pueblo.

La detenida había dejado el pavo, después de muerto, en el mismo sitio en que lo había encontrado.

La guardia civil de Comillas ha detenido al joven Nicolás Santos Gutiérrez, de dieciséis años, cantero, natural de dicha villa y residente en ella, que sustrajo un pantalón y un chaleco de paño y una camisa de color de la cuadra de Marcelino Rodríguez.

El dueño de las prendas es el vecino de aquella localidad Rafael Camona. El detenido se confesó autor del robo.

El segundo inspector de Vigilancia, señor Salagaray, acompañado del guardia de primera Silvestre López y varios individuos del cuerpo, detuvo en una casa de la Cuesta del Hospital á varios sujetos, carreteros, que promovieron un alboroto, ocupando á uno dos pares de tenacillas de rizar el pelo, que había cogido en otra casa.

Todos los detenidos quedaron encerrados en la Prevención.

Anoche fue curada en la Casa de socorro María Gutiérrez, de Soba, de una distensión de la mano derecha.

Si cuando hace niebla, cuando llueve ó ventea fuese posible no salir de casa, sería posible ó probable no resfriarse; pero como es indispensable correr sus negocios, es casi seguro constiparse, y lo conveniente es poseer un remedio eficaz á mano que, como el *Jarabe y la Pasta de Savia de pino marítimo de Lagasse*, sedativo de una eficacia incontestable, cure en breve tiempo el resfriado, la bronquitis y sus dolorosas y empalagosas molestias, hinchazón de nariz, ojos llorosos, cabeza pesada, etc.

Apenas ha terminado la comida, tomada sin apetito y como forzoso medicamento, experimenta el dispéptico invencible estólencia, considerable peso en la boca del estómago, sobre el que no puede soportar el ligero roce de la ropa, erupciones gaseosas y fétidas, cuando no vómitos incoercibles; pero si está al corriente de los progresos de la ciencia, bebe después de comer una copa del excelente *Elixir de Pepsina* de Grimault y C.ª, y digiere perfectamente, sin la más mínima molestia, pues el precioso Elixir anima el estómago, dándole el indispensable jugo gástrico de que carece ó posee en cantidad insuficiente.

MERCADOS

Rioseco 20,

Desde nuestra carta anterior hasta la hora de cerra la presente, han entrado unas 1.800 fanegas de trigo. Los precios tomaron ayer tarde extraordinaria animación, poniéndose á 45 reales las 94 libras como tipo general, y pasando algo á 45. Al por mayor se hicieron las siguientes partidas: 1400 fanegas á 46½, puesto en Valladolid, estación Norte; 500 á 45 y 1900 á 45½ en panera del vendedor, libre para éste de gastos de medición y carga.

Valladolid 20.

El mercado de trigo se anima de día en día por lo que se refiere á precios. Queda cotizándose de 46 á 46½ reales las 94 libras y á centeno de 25½ á 25¾.

La entrada en los almacenes generales de Castilla, ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 46 á 46½ una.—En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo á 46½.

Medina 20.

En los dos anteriores días han entrado unas 500 fanegas sosteniéndose con firmeza el precio de 45½ á 45¾ reales las 94 libras. El centeno de 26 á 26½; la cebada de 25 á 25½ y las algarrobas de 22 á 23.

Venta al detall de harinas y salvados en los almacenes de Rioseco

Harina de 1.ª, á 17½ reales arrobas; de 2.ª, á 16½; de tercerillas á 24 reales fanega y de 4.ª, á 19 id. Salvado 1.ª (comidilla) á 11 reales fanega; de 2.ª (salvadillo) á 8; de 3.ª (gordos) á 6. Harijas y triguillo á 20 reales fanega.

En fábrica, se vende, para fuera de la localidad á 17 reales la arroba de harina de 1.ª, y llevando uno ó más sacos completos á 16½.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques entrados con práctico.—Un vapor alemán, el paquete francés «Saint Germain» y el vapor español «Lista».

Buques entrados sin práctico.—Vapores españoles «Progreso», «Lea número 2» y «Marianela».

Buques salidos con práctico.—Vapor francés «Saint Germain».

Buques salidos sin práctico.—Vapor español «Ugarte número 1».

Han corrido para el E. tres vapores y un bergantín goleta.

Al salir el sol.—Viento SO. galeno. Marejada del NO.

Horizonte aturbonado. Cielo cubierto.

A las doce horas.—Viento O. galeno. Marejada del NO.

Horizonte aturbonado. Cielo acelajado.

A la puesta del sol.—Viento NO. galeno. Marejada del viento.

Horizonte achubascado. Cielo cubierto.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 774. Termómetro, 8.

Tres tarde.—Barómetro, 773. Termómetro, 10.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA

Sopas variadas.—Vaca á la jardinera.—Solomillo al jugo.—Fricandó de ternera con puré de patatas.—Riñones á la minuta.—Lomo de cerdo en adobo.—Fritura: cramusquines de jamón.—Legumbres: variadas.—Pollos con tomate y dorados.—Caza: perdices y sordas.—Entrecots, chuletas y beefsteaks.—Pescados: merluza, lubina, besugo y anguilas.—Ostras frescas de Santoña.

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELEGRAMAS

MADRID 22—12 n.

Un incendio.

De Valencia se han recibido extensos despachos dando cuenta de una horrorosa catástrofe que ha ocurrido en aquella capital.

A las primeras horas de esta madrugada se inició un incendio en una tienda de paquetería, establecida en la calle de San Vicente, incendio que en pocos instantes tomó gran incremento, merced á las facilidades que para la propagación ofrecían los géneros en la tienda almacenados.

Las primeras señales del incendio no fueron advertidas, y sólo se notó el fuego después de media hora de haberse iniciado, cuando ya había hecho presa en la mayor parte de la tienda.

Al ocurrir el incendio se hallaban durmiendo los dueños y los dependientes del establecimiento, que no se dieron cuenta del siniestro hasta que las llamas habían invadido la casa, cerrando la salida, por las puertas del interior.

Al advertir, por el humo, el grave peligro en que se hallaban, los dueños y los dependientes se lanzaron á los balcones y á las azoteas de la casa, desde los cuales se arrojaron á la calle.

Los habitantes en los pisos superiores de la casa en que ocurrió el siniestro se hallaron en gravísimo peligro; pero todos pudieron salvarse por los balcones y ventanas, excepto dos criadas y una niña.

Estas infelices, al verse en inminente peligro de morir abrasadas, no sabiendo por dónde huir, se arrojaron desde una ventana del piso tercero, pero con tan mala suerte, que fueron á caer sobre un montón de escombros que estaban ardiendo, de los cuales no fue posible sacarlas, pereciendo las tres carbonizadas.

La niña tenía cuatro años. A última hora de la mañana no se había conseguido todavía sofocar el incendio, aunque se habían adoptado los medios de evitar que se propagase á los edificios próximos á la casa incendiada.

A la hora de transmitirse las últimas noticias se trabajaba activamente para extraer de entre los escombros los cadáveres de las desdichadas víctimas.

Las desgracias ocurridas en el siniestro han causado gran impresión.

Las pérdidas sufridas son muy considerables. Varias familias han perdido todo su ajuar.

No se sabe á qué atribuir el incendio. Al

principio se suponía que había sido efecto de una venganza; después se desmintió esa suposición, diciéndose que se debía á un descuido de uno de los dependientes de la paquetería.

MADRID 23—1 m.

Llegada

El día 25 del corriente llegará á Madrid el exministro señor Romero Robledo, que se halla ya muy mejorado de la enfermedad que padece.

Banquete

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad el Rey niño, se celebrará un gran banquete en Palacio, al cual han sido invitadas gran número de personas, entre ellas muchos personajes políticos.

El señor Cánovas

El expresidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo, se hallaba ayer tarde muy molestado por un fuerte catarro, que le obligó á guardar cama.

Esta noche continuaba en el mismo estado.

El señor Cánovas ha contestado á la invitación que se le ha dirigido para que asista hoy al banquete de Palacio, excusando su asistencia por hallarse enfermo.

Querrela

El señor Bugalla ha reclamado algunos documentos para presentarlos ante los tribunales y querrellarse contra el Gobernador civil de Orense, al que acusa de haber cometido coacciones electorales, infringiendo la ley de sufragio universal en términos que procede que se le imponga por los tribunales de justicia un correctivo.

La querrela será entablada en breve. Dúdase que prospere.

Enfermo

Se halla gravísimo el señor presidente del Tribunal Supremo.

Ayer tarde le fueron administrados á dicho señor los últimos Sacramentos.

Témesese que la enfermedad que dicho señor padece no tarde en tener un desenlace funesto.

Conferencia

Han celebrado una larga conferencia los señores Sagasta, Montero Ríos, López Domínguez y González (don Venancio).

Créese que esta conferencia ha tenido el carácter de un Consejo de ministros, habiéndose tomado algunos acuerdos.

Enfermos

El señor Sagasta se halla muy mejorado del catarro que ha sufrido, habiendo vuelto á ocuparse del despacho de los asuntos de la Presidencia.

El señor Moret se halla también algo mejor, pero ayer no se ocupó de los asuntos de su departamento, siendo probable que hoy tampoco asista á su despacho del ministerio.

MADRID 23—2 m.

Acuerdos

En la conferencia que han celebrado los señores Presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra, se acordó indultar á un reo condenado á la última pena por los tribunales de Madrid y al cadete Rodríguez, cuyo perdón se ha gestionado activamente.

También se tomaron algunos otros acuerdos de escasa importancia.

Zorrilla

El ilustre poeta Zorrilla se halla gravísimo, considerándose su situación desesperada y temiéndose que de un momento á otro tenga la enfermedad que padece un desenlace funesto.

Los médicos que le asisten consideran imposible hacer desaparecer la gravedad del enfermo, motivada principalmente por su mucha edad.

Las listas de visitantes colocadas ea el portal de la casa en que habita el insigne poeta se hallan cubiertas totalmente, figurando en ellas los nombres de ilustres personalidades de las ciencias, las artes, las letras y la política.

MENCHETA.

ORO Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

TALLER DE ATAUTES DE FRANCISCO CABARGA
S. José, 1, duplicado



Esta casa se encarga de proporcionar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada. SERVICIO PERMANENTE Teléfono 201.

ROMAN PÉREZ ALBENIZ, MAESTRO DE PRIMER SUPERIOR tiene abierto un COLEGIO en la calle de Pedruca, núm. 9, piso 2.º para niños y niñas de 6 á 7 y 1/2 de la noche y para adultos de 8 á 9 y 1/2, en el que se enseña a leer, escribir y contar. También se dedica a dar lecciones a domicilio. PRECIOS ECONÓMICOS Y CONVENCIONALES

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

EN BOTELEBAS
 EL SELECTO
 VINO TINTO
 FINO DE MESA
 ABRAHAM OTERO.—SANTANDER
 MENDEZ NÚMERO 12.—TELÉFONO NÚMERO 236.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 cént.	En 1.ª plana.....	16 ptas.	En 1.ª plana.....	12 ptas.
Año en la id.....	15,00 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id.....	12 »	» 3.ª id.....	8 »
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id.....	8 »	» 4.ª id.....	4 »
Año fuera de la id.....	16,00 »	Comunicados a precios convencionales.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.



Dirección para los telegramas: **RADA** TELÉFONO 247.

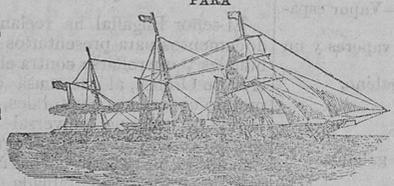
Línea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... 4.700 tds.	SANTANDERINO... 5.400 tds.	GALLIGO... 4.680 tds.
CATALÁN... 2.574 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 »	MADRILEÑO... 5.630 »	GADITANO... 5.145 »

LA HABANA,
MATANZAS,
Santiago de Cuba
Cienfuegos,
Cárdenas,



Sagua la Grande,
Caibarien,
Nuevitas,
Cibara,
Guanánamo,
Castilla y
Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
1.º de Febrero	NAVARRO Capitán D. T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Nuevitas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
15 de Febrero	EUSKARO Capitán D. M. Zabala	Habana, Matanzas, Guanánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

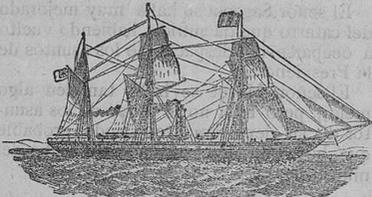
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpan y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 8 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 22 de Enero de 1893.

EL VAPOR
cap. D.
saldrá de Cádiz el 7 de Enero.

Línea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR
BALDOMERO IGLESIAS
capitán D. Antonio Roldos,
saldrá de Barcelona el 15 de Febrero.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

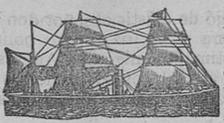
Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA**, Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de navegación LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA... de 4.500 tds.	PEDRO... de 5.500 tds.
GRACIA... de 5.000 »	ERNESTO... de 5.000 »
FRANCISCA... de 4.500 »	ENRIQUE... de 4.500 »
SEBRA... de 3.500 »	GUIDO... de 5.500 »
LEONORA... de 4.500 »	HUGO... de 4.500 »
CAROLINA... de 3.500 »	FEDERICO... de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
PARA
LA HABANA Y MATANZAS.
Admitiendo carga y pasajeros

Los vapores nombrados a continuación u otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino.	Nombres.	Fecha de la salida.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE	El 4 de Enero.
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	PEDRO	El 11 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	El 18 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FEDERICO	El 25 de idem.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª para Habana, a 150 pesetas, Matanzas, 160, Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195. Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato.—Informará **D. FRANCISCO SALAZAR**, Muelle, 5. (SUCESOR DE D. CÁNDIDO HERRERA.) Teléfono núm. 37.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA



IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 14 del corriente zarpará de este puerto con dirección a Marsella y escalas, al mando del capitán señor Aramburo, el rápido vapor. **CABO ORTEGAL**

El martes 17 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Guerra, el no menos rápido vapor. **ITALICA**

Consignatario en Santander **D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA**.—Teléfono núm. 35.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarcan en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO	FONDO DE RESERVA
25.000.000 de pesetas	12.000.000 de pesetas.



Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIESTE,—Rivera, 11

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER
Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño

ROSENDO TOCORNAL

Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—COMIDAS a todas horas, en comedores amplios e independientes.—VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.—ESPECIALIDAD EN LILABANA puro y blanco de la NAVA.

SERVICIO A DOMICILIO Teléfono núm. 251.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO

Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero. Para encargos dirigirse a

Martínez Rodrigo y Cabezuolo, MUELLE, 1, SANTANDER.

JARABE DE YEMAS DE ABETO

Especialmente usado en toda clase de TOSES incluso la TOS FERINA. Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de

M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN

Jardínero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y pasos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos

don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcolín Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

Contiene también el libro QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE REPRODUCCIÓN AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, noticias de importancia relativas a la hidrología de la Montaña.

ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTÍSTICAS

originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

DE **HIGUERA Y BLANCHARD**
BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en alfombras, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MUEBLES NEGROS, CACHEMIRE, VELLLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos. Se remiten muestras por correo a quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

SALÓN DE PELUQUERÍA

DE **EUFEMIO LINACERO**
1, SAN FRANCISCO, 1,

EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez. 3.ª edición notablemente corregida y aumentada. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico

VAD-RAS, NÚM. 3 SANTANDER

RESTAURANT

ANGEL DELGADO
(ANTIGUO REGATILLO)
Se sirven comidas de encargo y a la carta. Especialidad en vinos y licores.

Depósito de OSTRAS de Santoña

SALON DE PELUQUERÍA GALO PAJARIS

SIRVE A DOMICILIO